



CAMPEONATO DEL MUNDO DE ATLETISMO 2011

CHRISTCHURCH (NUEVA ZELANDA)

MINIMAS DE PARTICIPACIÓN

CRITERIOS

ARTICULO 1: El período para hacer marca será del 1 de Enero de 2010 al 25 de Julio de 2010 (ambos inclusive).

EL día 28 de julio se publicará el listado de deportistas y técnicos que asistirán al Campeonato del Mundo de Atletismo de 2011 en Nueva Zelanda.

ARTICULO 2: Todas las mínimas de participación se han de hacer en pruebas homologadas IPC o pruebas IAAF validadas por la FEDPC (con 40 días de antelación) y a IPC (con 30 días de antelación).

En este último caso el atleta deberá remitir a la FEDPC el acta de competición con la firma de los jueces y su marca acreditada en un plazo máximo de 5 días naturales.

ARTÍCULO 3: El deportista debe haber tramitado la Licencia Internacional de Atletismo IPC 2010, para que su marca pueda ser reconocida y valedera para su inscripción al campeonato. (Desde la FEDPC se ha mandado la información a todas las FTTT sobre quienes tienen licencias tramitadas durante el año 2010).

ARTÍCULO 4: La FEDPC dispone de 5 plazas a cubrir como máximo para asistir al campeonato. Prevalecerá la mínima A, posteriormente la mínima B femenina, seguidamente las mínimas B masculinas (conforme se establece en el artículo 6). El artículo 4 se puede modificar según el criterio del seleccionador en caso de que un atleta tenga la mínima pero no cumpla unos criterios de trabajo, imagen, esfuerzo, dedicación, edad, proyección, informes adicionales que determine, etc.

ACCESO ATLETA MASCULINO

ARTÍCULO 5: Acceso Atleta Masculino. Realizar la mínima A, conforme se especifica en el artículo 2, da acceso directo a participar en el Campeonato del Mundo de Atletismo IPC.

ARTÍCULO 6: Acceso Atleta Masculino. Realizar la mínima B en dos ocasiones en distintas competiciones, dentro del plazo establecido, conforme al artículo 2. Tendrá más opciones de ser seleccionado el deportistas que teniendo estas dos marcas y aplicando la siguiente formula MÁS SE ACERQUE A "0".

$$\text{Acceso : (Mínima A x 2) – (marca obtenida 1ª + marca obtenida 2ª) = X}$$

Prevalecerá la "X" que más se acerque a "0".

ACCESO ATLETA FEMENINO

ARTÍCULO 7: Acceso Atleta Femenino. Realizar la mínima A, conforme se especifica en el artículo 2, da acceso directo a participar en el Campeonato del Mundo de Atletismo IPC.

ARTÍCULO 8: Acceso Atleta Femenino. Realizar la mínima B, conforme se especifica en el artículo 2, da acceso directo a participar en el Campeonato del Mundo de atletismo IPC.

ARTÍCULO 9: El Seleccionador de Atletismo de la FEDPC podrá considerar criterios añadidos en relación a lo expuesto en el artículo 4 para confirmar una participación o no participación de un/una atleta.

ARTICULO 10: Es obligatorio asistir a las concentraciones y actividades convocadas por la FEDPC, haber sido evaluado técnicamente por el Seleccionador de Atletismo FEDPC, así como la asistencia al Campeonato de España de Atletismo IPC del 22, 23 de Mayo de 2010.



ANTONIO RANCHAL
Seleccionador Nacional Atletismo FEDPC

MINIMAS CAMPEONATO DEL MUNDO DE ATLETISMO 2011

MASCULINO							
		MINIMA A	MINIMA B			MINIMA A	MINIMA B
100 M.L				L. CLUB			
	T33	18.50	19.30		F31	21.35	19.25
	T34	18.00	19.00		F32	31.32	25.00
	T35	13.00	14.00	L. PESO			
	T36	12.40	13.30		F32	8.70	7.20
	T37	12.00	12.60		F33	9.73	8.05
	T38	11.60	12.50		F34	10.20	8.50
200 M.L					F35	13.47	11.00
	T33	37.00	45.00		F36	11.72	10.72
	T34	36.00	42.00		F37	13.23	11.25
	T35	29.50	33.30		F38	13.89	12.80
	T36	25.50	27.30	L. DISCO			
	T37	24.00	25.50		F32	19.42	17.00
	T38	23.50	25.00		F33	26.62	22.00
400 M.L					F34	38.10	30.51
	T33	1.00.00	1.15.00		F35	45.24	37.09
	T34	59.00	1.06.00		F36	35.52	31.00
	T35	57.00	1.00.00		F37	47.76	40.00
	T36	57.50	1.03.00		F38	44.46	40.00
	T37	55.50	58.50	L. JAVALINA			
	T38	53.00	58.00		F33	18.63	14.00
800 M.L					F34	25.24	19.00
	T36	2.19.00	2.38.00		F35	40.82	32.40
	T37	2.07.00	2.16.00		F36	34.70	27.20
1500 M.L					F37	46.56	38.00
	T36	4.55.00	5.15.00		F38	46.91	43.00
	T37	4.25.00	4.55.00	S. LONGITUD			
					F36	5.00	4.30
					F37	5.65	5.30
					F38	5.78	5.30

FEMENINO							
		MINIMA A	MINIMA B			MINIMA A	MINIMA B
100 M.L				L. CLUB			
	T34	21.50	30.00		F31	10.53	8.40
	T35	20.20	27.00		F32	13.55	11.00
	T36	15.50	18.60	L. PESO			
	T37	14.50	16.00		F32	5.58	4.90
	T38	14.40	15.30		F33	5.97	4.70
200 M.L					F34	6.79	5.30
	T34	40.00	1.00.00		F35	8.52	6.44
	T35	45.00	57.00		F36	8.24	6.70
	T36	34.00	45.00		F37	10.20	8.00
	T37	31.00	34.00	L. DISCO			
	T38	30.00	33.00		F35	23.59	16.89
400 M.L					F36	22.62	16.30
	T37	1.18.00	1.40.00		F37	27.00	22.00
				L. JAVALINA			
					F33	9.52	8.00
					F34	11.69	11.13
					F38	23.50	20.00
				S. LONGITUD			
					F38	3.25	3.00

Las casillas unidas y en color grisáceo, son pruebas que se competirán unidas, y en algunos casos unidas con otras discapacidades. En el caso de los lanzamientos conjuntos se aplicará la tabla de puntuación que establece el IPC para el 2010